



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 22 de junio de 2022
M.C. N° 082/2021-2022



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de las Senadoras Soledad Flores Velásquez, María Roxana Nacif Barboza y Mery Rosalia Choque Torrez, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

“Recomiéndese al Ministro de Defensa En el marco de sus atribuciones y facultades genere los mecanismos e instrumentos necesarios para dar solución al problema del trámite correspondiente a su jubilación por concepto de interrupción de los señores SOF. (SP) PABLO FORTUN PRADEL, SOF. (RA) SERGIO CANDIO CARTEAGA Y TTE. CNL. GROVER LUJAN ARAUJO, para garantizar el derecho del acceso a una jubilación digna y equitativa.”

Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta instancia legislativa.

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE SEGURIDAD DEL ESTADO,
FUERZAS ARMADAS Y POLICIA BOLIVIANA
Fojas Hora.
29 AGO. 2022 08:30
RECIBIDO
No Correlativo.....Firma.....



Ministerio de Defensa
Estado Plurinacional de Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
01 AGO 2022
04:50
DESPACHO
MINISTRA
La Paz - Bolivia

La Paz 28 JUL. 2022

MD-SD-DGAJ-UGM. N°: - 1400

29 JUL 2022

Señor:

Lic. Luis Alberto Arce Catacora.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Presente -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
01 AGO 2022
Hrs.: 15:40 Fojas.....
La Paz - Bolivia

REF.: RESPUESTA A MINUTA DE COMUNICACION N° 082/2021-2022 -

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Comunicación M.C. N° 082/2021-2022, aprobada por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. Andronico Rodriguez Ledezma, por la cual hace conocer la iniciativa de las Asambleístas: Soledad Flores Velásquez, Maria Roxana Nacif Barbosa y Mery Rosalia Choque Torrez.

El mismo que se transcribe:

"Recomiéndese al Ministro de Defensa. En el marco de sus atribuciones y facultades genere los mecanismos e instrumentos necesarios para dar solución al problema del trámite correspondiente a su jubilación por concepto de interrupción de los señores SOF. (SP) PABLO FORTUN PRADEL, SOF. (RA) SERGIO CANDIO CARTEAGA Y TTE.CNL. GROVER LUJAN ARAUJO, para garantizar el derecho del acceso a una jubilación digna y equitativa."

Respuesta (1) DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.- Esta Dirección no registra ningún trámite de Jubilación en curso y/o concluido en esta Cartera de Estado, de los mencionados señores.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
DINA
022
MINISTERIO DE DEFENSA

UNIDAD DE GESTION MILITAR
Abel Rodrigo
Castro
MINISTERIO DE DEFENSA

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
DINA
022
MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE DEFENSA
DESPACHO
La Paz - Bolivia

Edmundo Novillo Aguilar
MINISTRO DE DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas Hora:
1 26 AGO 2022 12:30
RECIBIDO
No Correlativo.....Firma.....

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
01 AGO 2022
Hrs.: 18:45 Fojas.....
La Paz - Bolivia